

**APROBADO**  
22 noviembre

Bogotá, junio 22 de 2023

Propo #243

Doctor:  
**ALEXANDRE LÓPEZ MAYA**  
Presidente del senado de la republica  
E. S. D.

Ref.: proposición aditiva control político y citación a funcionarios.

En calidad de senadora de la república, le solicito a su señoría someter a consideración de la mesa directiva de esta plenaria, votación de la siguiente proposición:

**PROPOSICIÓN ADITIVA**


A la proposición aprobada el día 14 de diciembre de 2022, para la realización del debate de Control Político sobre La Democratización De Los Medios De Comunicación en Colombia.

**CÍTESE:**

1. Agencia Nacional del Espectro en Colombia (ANE)
2. Sistema Nacional de Monitoreo del Espectro (SNME)
3. Fiscalía general de la nación.

**AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000– Ext: 3049, 3057, 3058  
Piedad.cordoba@senado.gov.co

  
22.11.2023

## INVÍTESE:

1. Comisión interamericana de telecomunicaciones, (CITEL)

A fin de que participen en el debate de de control político sobre La Democratización De Los Medios De Comunicación En Colombia y se sirvan a responder de manera clara y concreta, en el marco de sus competencias legales, el siguiente cuestionario:

## CUESTIONARIO

1. ¿De qué manera se accede al espectro radio eléctrico como bien público?
2. ¿Cuáles son los criterios de uso del espectro radio eléctrico del país?
3. ¿Cuál es el porcentaje poblacional que accede a espectro radioeléctrico?
4. ¿Teniendo en cuenta las diferentes leyes planteadas en favor de la regulación del espectro electromagnético y radioeléctrico en Colombia cuales son las que favorecen las políticas de distribución del espectro para beneficio público?
5. ¿Cuáles son los criterios de evaluación de las empresas que se adjudican el espectro electromagnético como bien público?
6. ¿De qué manera se ha venido gestionando la distribución del espectro radioeléctrico para lograr una cobertura total en las comunidades?
7. ¿Cuál es el rango de acción que tiene el espectro radioeléctrico en Colombia en materia de conectividad y cuáles son los requisitos de acceso a sus servicios?

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000– Ext: 3049, 3057, 3058  
Piedad.cordoba@senado.gov.co

8. ¿Cuál es el presupuesto del impuesto que recibe el estado por el cobro de servicios de las empresas que operan con el espectro radioeléctrico para proveer servicios de conectividad y telefonía, como bien público?
9. ¿Cuál es el promedio real de incremento del uso de las tecnologías y la conectividad en Colombia en los últimos 10 años?
10. ¿Cuáles son los criterios de cobros para los servicios a los colombianos y quien establece la tasa de cobro?
11. ¿Qué empresas internacionales operan en Colombia haciendo uso del espectro radioeléctrico?
12. ¿Cuáles son los medios de comunicación que devengan el espectro y como se tramitan licencias, pautas y toda la comercialización del espectro radioeléctrico?
13. ¿Siendo el internet y las telecomunicaciones bases fundamentales para el desarrollo social, cuales son los instrumentos que utiliza la agencia (ANE) y el estado para garantizar la veracidad y buen uso?
14. ¿De qué manera el uso del espectro radioeléctrico aporta en el desarrollo y la transformación de la economía digital?
15. ¿Cuáles son los aportes internacionales para la creación de las políticas de espectro y de qué manera han aportado en su buen uso y estructura?
16. ¿Cuál es la influencia de la implementación de nuevas tecnologías en las actividades productivas y que estrategias tiene la agencia para promover su uso?

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

---

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000- Ext: 3049, 3057, 3058  
Piedad.cordoba@senado.gov.co

17. ¿Cuál es el impacto evaluado por la ANE que tiene la implementación de redes de conectividad avanzada (redes Mesh, satélites de órbita baja, configuración de la red definida por Software, banda ultra ancha) en procesos productivas?
18. ¿Cuál es protocolo de seguridad contra interferencias que utiliza el espectro y que sanciones tiene?
19. ¿Además de atender las necesidades de la industria nacional, cuales son las medidas de la agencia (ANE) para que las bandas 5g atiendan las necesidades poblacionales?
20. ¿Qué está haciendo la agencia para subsanar la brecha digital por la falta de conectividad producida por poca cobertura, complejidad en los requerimientos técnicos, seguridad o costos?
21. ¿Cómo se hace el trabajo de control y veeduría de la ANE y el Sistema Nacional de Monitoreo del Espectro?
22. ¿Cuál es la relación entre el espectro radioeléctrico y los medios de comunicación?
23. Teniendo en cuenta el historial de la gestión del espectro, en el que se realizó una subasta en el 2013, ¿Continúan estas prácticas regulares? ¿Cuál es el sistema actual de adquisición?
24. ¿Cuántos sistemas de información se han creado con recursos del Mintic, desde la creación de la ANE y cuantas continúan en ejecución? ¿Cuál es su uso? - ¿Qué paso con el Front Office?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

---

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000 – Ext: 3049, 3057, 3058  
Piedad.cordoba@senado.gov.co


25. ¿Cuántos MHZ del espectro radioelétricos tiene asignada las funciones de IMT actualmente, y cuantas de estas están asignadas a frecuencias nacionales, cuáles son los criterios de costos para su adquisición?
26. ¿Cuál es el porcentaje del espectro que utilizan las instituciones y empresas públicas del país?
27. ¿Cómo se está fortaleciendo el Fondo Único de Tecnologías de la Información y la Comunicación –FUTIC- para incrementar sus ingresos y destinar sus recursos al desarrollo de funciones para la ejecución integral de la política nacional de comunicación?.
28. ¿Cómo se ha Desarrollado desde la ANE, la articulación entre los Sectores de Comunicación, Educación y Cultura una estrategia nacional de educación formal, no formal e informal, tanto para la preparación de las audiencias y usuarios en los procesos de recepción crítica de los contenidos como en la formación de los emisores en las redes sociales para sedimentar una comunicación para la dignidad humana, la veracidad, y el respeto a los derechos fundamentales de todos los involucrados en las interacciones comunicativas?.
29. ¿Cómo se han Vinculado desde la ANE a los medios comunitarios y alternativos, a los medios de investigación y denuncia, a los medios de contrapoder y en general, a los medios digitales de información y de opinión, a procesos que permitan tanto fortalecer el derecho a la información como bien esencial de la democracia, como estimular la participación de las redes comunitarias y los grupos étnicos en la profundización de la conectividad de alta velocidad en los territorios y en las zonas marginadas?.
30. ¿Cómo se han pensado desde la ANE, conectar a todos los hogares mediante telecomunicaciones fijas con banda ancha significativa de alta velocidad?
31. ¿Cómo se han pensado desde la ANE conectar a todas las personas mediante telecomunicaciones móviles con 4G?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

---

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000 – Ext: 3049, 3057, 3058  
Piedad.cordoba@senado.gov.co

32. ¿Cómo se han pensado desde la ANE, asignar la banda de 6GHz para uso no licenciado para impulsar las telecomunicaciones fijas a hogares y el IoT con Wi-Fi 6?
33. ¿Cómo se han pensado desde la ANE, realizar y adjudicar la subasta para las redes 5G. Desplegar las redes de fibra óptica a nivel nacional?
34. ¿Cómo se han pensado desde la ANE, para redefinir los programas del FUTIC para que se enfoquen en impulsar la conectividad universal significativa de banda ancha con acceso fijo a internet para los hogares?
35. ¿Cómo se han pensado desde la ANE, impulsar la transformación digital del país mediante sus ejes: Conectividad, apropiación digital, confianza, ciberseguridad, asequibilidad, gobernanza para un Estado de bienestar social y la integración digital regional y nacional?



**PIEDAD CORDOBA RUIZ**  
Senado de la Republica  
Pacto Histórico-U.P

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

**Edificio Nuevo del Congreso**  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000 – Ext: 3049, 3057, 3058  
[Piedad.cordoba@senado.gov.co](mailto:Piedad.cordoba@senado.gov.co)